

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2024-2900

Dependencia Admtva.

Servicio de Atención al Ciudadano

N.º EXPEDIENTE GEX: 2024/12014

EDICTO

Habiéndose solicitado por D./Dña. SOLEDAD BAENA CASTILLA con DNI n.º **0137***, que se le reconozca el derecho de ocupación a perpetuidad de SEPULTURA, en el cuadro CUADRO SAN FRANCISCO SOLANO, FILA 7 N.º 21, que figura a nombre de HEREDEROS de MANUEL BAENA LASTRE, se pone en conocimiento de todas aquellas personas que se crean con mejor derecho, para que en el plazo de 20 DIAS hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, presenten en este Excmo. Ayuntamiento la documentación que pueda hacer valer sus derechos.

Montilla, 5 de julio de 2024.- El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9EED5B425768C2AE E19A Fecha Firma: 22-08-2024 07:56:58

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



9EED5B425768C2AE E19A